



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GALGOS

Marqués de Urquijo, 47 · 28008 Madrid · Tel.: 91 319 82 62 · Fax: 91 702 40 46 · info@fedegalgos.com · www.fedegalgos.com

DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS DE LOS CLUBES LA SORDA Y LA DEHESILLA

La Junta Directiva de la Federación Española de Galgos, en fecha 16 de septiembre de 2021, acordó por unanimidad dar baja en esta federación a los clubes La Sorda y La Dehesilla. Esta decisión se tomó como consecuencia del impago de las cuotas federativas de los citados clubes.

Con fecha 28/07/2022 se ingresó en efectivo en la cuenta corriente de la Federación Española de Galgos un importe de 200 euros en concepto de Club La Sorda.

Con fecha 28/07/2022 se ingresó en efectivo en la cuenta corriente de la Federación Española de Galgos un importe de 200 euros en concepto de Club La Dehesilla.

Ambos ingresos se realizaron en ventanilla mediante efectivo en Banco de Santander en la localidad de Santa Olalla, siendo en ambos ingresos el ordenante María Jesús Martín Lara.

Los ingresos son incorrectos ya que los dos clubes están dados de baja en la Federación Española de Galgos, por lo que no procede el ingreso de sus cuotas.

Se han realizado gestiones para localizar al ordenante de los ingresos con resultado negativo.

No siendo posible localizar al ordenante de los ingresos, se utiliza este medio para informar que la Federación Española de Galgos ha contabilizado un depósito de 400 euros a disposición del ordenante de los ingresos detallados con anterioridad.

El ordenante de los ingresos tiene que ponerse en contacto con la Federación Española de Galgos para realizar las gestiones y recuperar del importe contabilizado a su disposición.

FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS